

## CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 15 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de construcción de 34 viviendas de promoción pública en Moraleja.*

### 1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 992VC003.

### 2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Construcción de 34 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Moraleja.
- d) Plazo de ejecución: 18 meses.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 261.850.575 ptas. equivalente a 1.573.753,65 euros, al tipo de cambio 166,386.

### 5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 10.474.023 ptas.

### 6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-006225 y 006287.

e) Telefax: 924-006311.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

### 7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: 2. Categoría: e.
- b) Otros requisitos: -----

### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 7 de enero de 2002.

b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.º Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

### 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 11 de enero de 2002.

e) Hora: 12.00 horas.

### 10. Otras informaciones:

a) Se trata de un expediente de contratación anticipada, y por ello, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2002.

b) En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resul-

tado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
  12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.
- Mérida, 15 de noviembre de 2001.—El Secretario General Técnico,  
RAFAEL PACHECO RUBIO.

## CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la apertura de un período de información pública en relación con el proyecto de Decreto de Régimen Jurídico del Servicio Público de Televisión Local por Ondas Terrestres.*

De conformidad con el artículo 24.1 c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, de organización, competencia y funcionamiento del Gobierno, una vez elaborado el proyecto de Decreto de Régimen Jurídico del Servicio Público de Televisión Local por Ondas Terrestres, y considerando la existencia en Extremadura de numerosas empresas, entidades y asociaciones relacionadas con la actividad televisiva de ámbito local que podrían ser afectadas por su aprobación,

### ACUERDO

Primero: La apertura de un período de información pública por un período de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución a fin de que los interesados puedan examinar el proyecto de Decreto de Régimen Jurídico del Servicio Público de Televisión Local por Ondas Terrestres y formular las alegaciones que estimen convenientes. El horario de exposición del proyecto será de 10.00 a 14.00, el cual estará a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio de Informes, Normativa y Recursos de esta Secretaría General Técnica, en el núm. 18 de la calle Marquesa de Pinares de Mérida, Badajoz.

En Mérida, a 12 de noviembre de 2001.—El Secretario General Técnico, PEDRO BARQUERO MORENO.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 21 de septiembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público por el procedimiento abierto, la contratación de los servicios de vigilancia de las Bibliotecas Públicas de Badajoz, Cáceres, Mérida y Biblioteca Regional de Extremadura.*

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 13.2002

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contrato de Servicios para la vigilancia de las Bibliotecas Públicas de Badajoz, Cáceres, Mérida y Biblioteca de Extremadura.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Bibliotecas Públicas de Badajoz, Cáceres, Mérida y Biblioteca de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 01/01/2002 al 31/12/2002 ambos inclusive.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Veintidós millones de pesetas (22.000.000 ptas.) Iva Incluido: 132.222,66 euros.

### 5.—GARANTIAS:

Provisional: Exenta, en base al art. 35 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la L.C.A.P.  
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sección Régimen Interior.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.